
Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON

Año I. Cádiz 1.° de Junio de 1882. Núm. 1.

LA CONSULTA

REVISTA DE MEDICINA, CIRUJÍA Y CIENCIAS AUXILIARES

DIRECTOR

D. José Ramón de Torres y Martínez.

Médico de la Beneficencia Municipal,
Académico de Número de la Nacional de Medicina y Cirujía de esta Ciudad, etc.

REDACTORES.

D. Juan Bautista Péndola y Romero.

D. Manuel Garratón y Muñoz. D. Vicente López Herrera.

COLABORADORES.

Dr. D. Miguel A. Dacarrete, Catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz
» » *Pascual T. Hontañon*, id.
» » *Rafael Marenco*, id.
» » *Celestino Párraga*, id.
» » *Juán Lomón y Ochoa*, Médidico forense, (Jerez)
» » *Rafael Grás*, Médico mayor de Sanidad de la Armada, (San Fernando)
» » *Manuel Carreras Sanchis*, (Madrid)
» » *A. Pulido y Fernández*, (Id.)
Dr. D. Manuel Tolosa Latour, (Id.)
» » *Angel Larra*, Médico de Sanidad Militar, (Id.)
» » *José Anievas*, Director del Instituto de Vacunacion de Cádiz
» » *Francisco Terán y Salgado*, (Jerez)
D. Antonio Cencio, Médico mayor retirado de la Armada (S. Fernando)
» *José Ignacio Cellier*, (Id.)
» *Pedro J. Muñoz Bayardo*, (Id.)
» *Rafael Durá y Serrano*, (Cádiz)

ADMINISTRADOR.

D. Manuel Garraton y Muñoz.

DIRECCION.
Murguía, núm. 2,
A donde debe dirijirse el cambio de periódicos y obras científicas.

ADMINISTRACION.
Cervántes, 9, bajo,
A donde se dirijirán pagos, correspondencia, suscriciones y anuncios.

AÑO I. 1.º DE JUNIO DE 1882. NÚM. 1.

LA CONSULTA

REVISTA MENSUAL

DE MEDICINA, CIRUJÍA Y CIENCIAS AUXILIARES.

SUMARIO.

NUESTROS PROPÓSITOS.

«*Labor improbus omnia vincit.*»

Venimos á formar como un *soldado más* en las filas de la ilustrada prensa médica española, y juzgamos esta declaración suficiente, para que se comprenda que nuestras aspiraciones no pueden ser sino modestas y limitadas, aun cuando nuestra publicación tenga por nombre LA CONSULTA.

Porque no hay que creer que abrigamos la pretensión de hablar *ex-cátedra*, desde las columnas de LA CONSULTA.

Todo menos eso; á quien toca consultar es á nosotros, pues mucho nos queda todavía que aprender antes de ponernos á enseñar.

No ofrecemos, por consiguiente, á nuestros estimadísimos compañeros *un periódico de consulta*, sinó una publicación cuyo primer objetivo es proporcionar, si bien en modesta esfera, medios materiales de vida á un *Consultorio médico,* en beneficio de los enfermos desprovistos de bienes de fortuna, y que por esta razón no

menos dolorosa que positivista, suelen no encontrar siempre medios eficaces para curarse de sus padecimientos, por la repugnancia que á todos inspira igualmente la palabra *hospital*.

No nos incumbe, en manera alguna, aquilatar aquí las causas y los motivos que pueden justificar esta repugnancia, pero sí es deber nuestro, como hombres que nos consagramos al culto de la noble y humanitaria ciencia de curar, poner los medios para que las impresiones que recibe el espíritu no vengan á esterilizar los esfuerzos del médico en lucha contra la materia.

He aquí por qué, y con los escasos recursos de que está dado hoy disponer, á los que sin más apoyo que sus estudios y sus buenos deseos abrazan la honrosa, pero muy ímproba profesión médica, nos hemos decidido á establecer en esta ciudad, cuna de tantas y tantas lumbreras, en ciencias, letras y artes, un gabinete de consultas, especialmente dedicado á la curacion del pobre.

Este gabinete, apesar del corto tiempo que lleva de existencia, empieza ya á ser conocido por aquel que sufre; lo único que falta para que lo sea todavía más, es que podamos ponerlo, hasta donde nos sea posible, á la altura de los de su clase que existen en el extranjero, y para ello contamos con el apoyo material, que nos tomamos la libertad de solicitar de nuestros dignísimos comprofesores, persuadidos de que ninguno de ellos se ha de negar á concedernos su cooperación para llevar á feliz cima esta primera parte de *nuestros propósitos*: cuya segunda parte es ofrecer á los que tengan á bien asociarse á la humanitaria empresa que hemos acometido, contando más con nuestra buena voluntad que con nuestras escasas fuerzas, dándoles á conocer todos los casos prácticos verdaderamente notables que se nos presenten,

y cuya historia comprendamos pueda reportar alguna utilidad á aquellos que los lean, ó crean conveniente esclarecerlos con sus particulares observaciones

Nuestros propósitos son, además, proveernos de material abundante de instrucción y enseñanza, por medio, no sólo de las numerosas é importantes publicaciones médicas tanto de España como del extranjero, cuyas respectivas direcciones y redacciones se han apresurado á darnos una fehaciente prueba de cortesía y de compañerismo, que en mucho estimamos, al aceptar el cambio con LA CONSULTA, cambio que previamente hemos solicitado, sino tambien con la inserción de los artículos y escritos que tengan la bondad de remitirnos aquellos de nuestros estimado comprofesores que gusten honrarnos colaborando en nuestra publicación, en cuyas columnas, reproduciremos además los artículos y trabajos que hallemos en las del extranjero, cuando á la importancia de la materia tratada se una la novedad de las apreciaciones y de los juicios emitidos por sus competentes autores, debiendo hacer constar, de una vez para siempre, que no venimos á sentar teorías ni mucho menos á sustentar doctrinas de *nuestra propia cosecha*, sino que nos hemos de limitar á presentarlas todas en LA CONSULTA, á fin de que sus ilustrados lectores puedan seguir paso á paso el movimiento y la marcha del progreso médico moderno, concretándonos á apoyar todas las verdades que hayan recibido la doble sanción del verdadero saber y de la científica experiencia de eminentes prácticos.

Por último, y hallándonos en un periodo en que tiene trascendental importancia todo lo que se relaciona con la cuestión de higiene, acopiaremos en LA CONSULTA cuanto pueda conducir á ilustrar á sus favorecedores en materia de tanto interés.

Nada de intransigencias; nada de exclusivismos;

todo por la ciencia y para el mayor bien de la humanidad doliente.

Este es nuestro credo; esta es nuestra divisa; y si logramos hacer participar de nuestras ideas á todos los que han recibido de manos de la ciencia la misión de cuidar de la salud de sus semejantes; si LA CONSULTA, gracias al apoyo que reciba, llega á tener duradera vida, y con ella el *Gabinete* establecido en Cádiz continúa siendo, cada vez en mayor escala, *el consultorio del enfermo pobre*, habremos realizado nuestro primero y más ardiente anhelo, que es hacer algo que resulte útil tanto para la ciencia como para nuestros semejantes, porque con el vate de la Roma de los Césares, decimos, *Labor improbus omnia vincit*, en estos instantes en que nos preparamos á llevar nuestra pequeña piedra al grandioso templo que dignos y exclarecidos hijos del Padre Inmortal de la Medicina alzan hoy sobre estas dos magníficas columnas:

CULTO Á LA CIENCIA.—AMOR Á LA HUMANIDAD.

*
* *

Después de dar á conocer cuáles son NUESTROS PROPÓSITOS, vamos á cumplir con un deber que nos es muy grato, saludando afectuosamente, así á los ilustrados compañeros que con tanto acierto representan en Cádiz el periodismo profesional médico, como á los que son sus distinguidos campeones en Madrid y en el resto de España, saludo que con no menos afecto enviamos desde aquí á todos y cada uno de los ilustrados colegas que con sus constantes estudios y concienzudos trabajos, contribuyen á dar mayor importancia y brillo á la prensa médica en las naciones del orbe culto y civilizado.

A todos igualmente pedimos compañerismo y benevolencia, porque compañerismo y benevolencia hallarán siempre en LA CONSULTA; que, según hemos dicho

al principiar, concreta toda su ambición en ser *un soldado más* en las filas de la ilustrada prensa médica española.

La Redacción.



ADVERTENCIA.

La Consulta constará de las partes siguientes:

1.ª *Sección científica*, en la que tendrán cabida artículos originales sobre distintos puntos de la Medicina y Cirujía.

2.ª *Sección clínica*, en la que se darán á conocer los casos más notables que se hayan presentado, bien en el ejercicio del *Consultorio*, bien en nuestra práctica particular, bien, en fin, en la de aquella de nuestros estimados comprofesores que se dignen favorecernos con sus escritos ó con sus observaciones.

3.ª *Sección de ciencias auxiliares, con aplicación á la Medicina y á la Cirujiá.*

4.ª *Sección oficial*, así de la provincia, como de cuantas leyes, decretos, reales órdenes y circulares, relacionadas con nuestra profesión, se publiquen en la *Gaceta y Boletines oficiales*.

5.ª *Crónica de la prensa nacional y extranjera.*

6.ª *Sección bibliográfica*, en la que se hará el juicio de todas las obras cuyos autores hayan remitido *dos* ejemplares á la Dirección de este periódico.

7.ª *Variedades.*

8.ª *Miscelánea.*

9.ª *Correspondencia* y *anuncios.*

SECCIÓN CIENTÍFICA.

LA ELECTRO-TERAPIA
EN
LA PARÁLISIS ATRÓFICA DE LA INFANCIA.

Deseosos de proporcionar alguna utilidad á nuestros jóvenes comprofesores en la difícil ciencia de curar, publicaremos en LA CONSULTA algunos estudios clínicos de aquellas enfermedades de la patología nerviosa, que son muy comunes en la práctica diaria de la medicina, pero cuyo diagnóstico ofrece, con frecuencia, algunas dificultades, debidas quizás á no estar descritas con demasiada extensión en las obras que consultamos todos los días. Queremos hablar de la atrofia muscular progresiva, de la parálisis labio-gloso-laríngea, parálisis mi-clorósica ó pseudo-hipertrófica y otras varias. Es, por otra parte, el objeto preferente del estudio de estas ligeras monografías, hacer ver la influencia que ejerce la electricidad médica, y muy especialmente la localizada en el diagnóstico y terapéutica de muchas de estas enfermedades, exponiendo con la extensión debida los procederes operatorios más usados en electro-terapia; contribuir, si bien muy débilmente, al conocimiento y aplicación de un método que, en unión y como auxiliar de los más aconsejados en estos males, contribuye, por la poderosa modificación que ejerce en la inervación, á los más brillantes resultados.

Descrita la parálisis atrófica de la infancia por Rilliet con el nombre de parálisis esencial de la infancia y parálisis espinal por Heine, débese á Duchenne el nombre con el que es generalmente conocida. Precedida de una invasión febril de uno á tres días de duración; otras veces de convulsiones sin pérdida de conocimiento, y cuando el niño se encuentra en el mejor estado de salud, se nota por sus padres ó asistentes que ha sido acometido de parálisis de un modo repentino, y que ésta se extiende al tronco y extremidades sin el menor desorden en la sensibilidad gene-

ral, permaneciendo normales las funciones del recto y de la vejiga.

Esta parálisis, de tan repentina invasión, continúa estacionada dos ó tres setenarios; disminuye después de intensidad y queda localizada en uno ú otro de los miembros superiores é inferiores, á veces en ambos, pudiendo tomar la forma cruzada y aun la hemiplégica. Pasado este período paralítico, viene la atrofia muscular, la degeneración grasosa ó gránulo-grasosa de la fibra y los múltiples trastornos funcionales, debidos á la falta de antagonismo entre los flexores y extensores: en los extremos inferiores, contracturas, acortamiento de algunos centímetros en su longitud y las deformidades conocidas con el nombre de *pie equino, talus, valgus, genus valgus:* en los superiores no son menos notables las lesiones: si se atrofia el deltoides, no puede mantener fija la cabeza del húmero en la cavidad glenoidea del omóplato, y el brazo luxado cae á lo largo del tronco: si se interesan los músculos de las eminencias tenar ó hipotenar, se pierde el movimiento de oposición del pulgar, y cuando son los interóseos, la mano toma la forma de garfio.

En esta rápida enumeración de los síntomas más objetivos de la parálisis atrófica de la infancia, se distinguen dos periodos clínicos perfectamente separados: se ve en el primero que la parálisis es general; la lesión nerviosa que ha ocasionado ésta ejerce su influencia sobre todo el sistema muscular de la vida de relación; la nutrición del tejido no ha sufrido en su composición íntima. Este periodo es propiamente paralítico. En el segundo, la parálisis se hace parcial, pero la nutrición ha sufrido alteraciones considerables: vienen, pues, por esta misma causa la atrofia, la degeneración de los tejidos, y como secuela obligada, los cambios de aptitud y conformación de los órganos.

En estos últimos años, y merced á los admirables adelantos de la histología y anatomía microscópica, se ha avanzado mucho en la patogenia de la parálisis infantil. Indicada esta enfermedad por Undervood en su tratado de *Enfermedades de los niños*, es preciso llegar á una época más cercana, en la que Rilliet y Barthes hacen de ella una

notable historia; pero careciendo estos patálogos de los medios de investigación, que debían muy pronto vulgarizarse, y fundados en una sola observación, en la que no hallaron lesión anatómica, consideran esencial esta enfermedad y la describen con este nombre. Los notables estudios de Duchenne en patología nerviosa han contribuido en gran parte al más perfecto conocimiento de las lesiones materiales de esta afección, y fundándose en sus observaciones de parálisis traumática de la médula y sus membranas en el adulto, en las que los desórdenes musculares dependientes de la lesión medular son idénticos á los que se presentan en esta enfermedad; la analogía le hizo pensar que el punto de partida de esta parálisis grave de la infancia debe residir en el sistema nervioso espinal. Charcot y Joffroy han dado su verdadera significación á las lesiones medulares, haciendo ver las alteraciones siguientes: atrofia y desaparición de células; dilatación de vasos y, en un periodo más avanzado, metamorfosis fibrosa de la neurogia con atrofia de los cordones antero-laterales. Finalmente; los trabajos más modernos de Roger y Damaschino — confirmando los anteriores en cuanto á la naturaleza y asiento de la lesión — han comprobado además los vestigios de un trabajo inflamatorio en los vasos de la sustancia gris de los cuernos anteriores, caracterizado por la dilatación y la presencia de cuerpos granulosos en su ganga linfática.

Los elementos de diagnóstico indispensables de la parálisis atrófica de la infancia, son: 1.° Invasión repentina del mal, con fiebre muchas veces y otras con convulsiones. 2.° Parálisis general al principio, disminuyendo después y localizándose en uno ó muchos músculos. 3.° Contractilidad eléctrica debilitada desde el primer periodo en los músculos paralizados, en razón directa del grado de lesión de su inervación: reaparición pasado cierto tiempo — después del periodo paralítico — de la contractilidad eléctrica en los músculos cuyo tejido no ha sido alterado. 4.° Deformaciones parciales y variadas de los miembros en una época avanzada, como consecuencia de los desórdenes sobrevenidos en el equilibrio de la fuerza tónica muscular.

5.° Sección espinal primitiva demostrada por la anatomía patológica.

Las reacciones eléctricas, como medio de diagnóstico, hacen ver que la contractilidad farado-muscular está debilitada en unos músculos y abolida en otros; y esto se aprecia desde los primeros días del padecimiento y cuando los órganos inervados por las células motrices afectas, no han experimentado los trastornos nutritivos que han de verificarse más adelante. Este mismo elemento de diagnóstico es de mucha importancia práctica, pues mediante él, podemos asegurar que el cerebro no toma participación alguna en esta enfermedad, y separamos de este modo las parálisis espinales de todas las de origen cerebral.

En las parálisis cerebrales, la contractibilidad electro-muscular está íntegra en todos los casos, y la disminución que esta propiedad puede experimentar en ciertos enfermos depende sólo de la inercia obligada del órgano que ha sufrido cierto grado de atrofia por su falta de ejercicio. El conocimiento de este hecho de fisiología experimental, debido á Marshall Hall, jamás deja de notarse en las parálisis cerebrales, cualquiera que sea su forma. Los trabajos muy recientes de Duchenne, del ilustre inventor de la electricidad médica, han influido mucho en el conocimiento de este hecho, simplificando además el estudio de este importante ramo de la terapéutica, y abriendo ancho campo á las investigaciones modernas en todo lo relativo á patología nerviosa.

JUAN B. PÉNDOLA.

(Continuará).

SECCIÓN CLÍNICA.

CASO PRÁCTICO. — ASMA ESENCIAL.

Aunque la prensa ya se ha ocupado del medicamento *quebracho aspidosperma*, dándonos á conocer sus propiedades fisiológicas y terapéuticas descubiertas y ensayadas por Penzoldt, creemos conveniente dar publicidad á la si-

guiente Memoria clínica, por el resultado obtenido con la administración de aquel medicamento.

El día 6 de Abril fuí llamado para visitar á P. M., de edad de 54 años, empleado en el Ayuntamiento de Cádiz, temperamento nervioso y constitución empobrecida por el mucho tiempo de padecimiento; se trataba de un asma puramente esencial; dignóstico que ya antes tenia formulado, por haberlo asistido en distintas ocasiones; el tratamiento á que estuvo sometido era el indicado por distintos autores y sancionado por la práctica: pociones con belladona, cigarrillos de idem, hidrato cloral, bromuros, extramonio, inyecciones de morfina, maniluvios, etc., etc., puesto que el único síntoma que urgía combatir era la disnea producida por los trastornos puramente nerviosos; tratamiento que poco resultado me daba ya en las últimas ocasiones en que demandaba mi asistencia, bien porque el individuo tenía cierto hábito contraido con dichos medicamentos, bien por otras circunstancias.

Esta vez el referido síntoma disnéico era muchísimo mayor que en accesos anteriores, una respiración anhelante, frecuente é interrumpida por accesos de tos seca, una gran agitación, cara cianótica, le obligaban á exigir de mí algo que de una vez le quitara la vida ó le curara, pues por momentos se asfixiaba, puesto que los ataques eran en esta ocasión más frecuentes y más fuertes que en otras. En aquellos días había llegado á mis manos el número 106 de la *Crónica Médica*; revista quincenal que se publica en Valencia, y en uno de sus bien escritos artículos encontré una detallada descripción del *aspidosperma quebracho*—árbol que crece en América—con expresión de los buenos resultados que se habían obtenido con las preparaciones de este cuerpo (tintura y extracto) en aquellas afecciones del aparato respiratorio en que predominaba el síntoma disnea. Volviendo al caso en cuestión, y acordándome de lo que había leido, mandé preparar en tres onzas de agua una dracma de la tintura quebracho, recomendándole al enfermo tomase una cucharada grande en cuanto llegase la medicina, reiterándola de media en media hora, hasta obtener alivio, en cuyo caso las retardase

dos horas, y me despedí de él para volver á la noche, lo que efectué, teniendo el gusto de oir del mismo la relación siguiente: á la sexta cucharada había notado un gran alivio, puesto que la respiración le era más fácil, se podía acostar algo; no le incomodaba tanto la tos y ya no se ahogaba; le dije siguiera tomando la prescripción, y al día siguiente lo encontré en un estado satisfactorio; la tos ya no era seca, sinó que, por el contrario, existía una espectoración suave. El día 20 del mismo mes tuve otro aviso; era para uno de los accesos, en el cual no se notaban síntomas tan alarmantes como en el anterior, siendo su duración muy corta, y habiendo administrado de nuevo el medicamento en lo restante del mes de Abril y en los días que van trascurridos, no ha vuelto á presentarse acceso alguno, pues en cuanto presume el paciente que va á ser atacado de ellos, toma unas cucharadas de la poción citada, logrando impedir se reproduzca el acceso; siendo de notar que, por espacio de dos años, raro era el mes que no se veía invadido cuatro ó cinco veces.

Además del caso descrito, estoy enterado de que en distintas ocasiones ha sido empleada esta sustancia por mi distinguido compañero de nuestro *Consultorio médico*, señor Torres y Martínez, que ha obtenido siempre ventajosos resultados.

Para mí, pues, son innegables las conclusiones que sienta el Dr. Simón, como resultado de sus observaciones respecto á este nuevo agente terapéntico, entre ellas la de moderar los movimientos respiratorios, la de aliviar y aun hacer desaparecer la disnea, y por último, la de poseer una acción inmediata con un feliz éxito.

No quiero decir por esto que desecho completamente los demás medios aconsejados por la ciencia, pues tan sólo es mi idea confirmar las observaciones de Kraestk, Laquer, Berthold y Schiitz, y el aconsejar á todos mis comprofesores ensayen cuantas veces puedan en su práctica tan benéfico medicamento.

M. GARRATÓN.

OBSERVACIÓN DE UN CASO DE HERNIA DEL IRIS.

Trátase de un hombre de 32 años de edad, de estado casado, oficio albañil, constitución débil, temperamento linfático, de color pálido, el cual no recuerda haber pádecido más que el sarampión en la primera infancia, pero que hacía un mes venía aquejando una afección en el ojo derecho, la cual le obligó á consultar varios facultativos, y que no encontrando alivio, determinó trasladarse á esta ciudad y presentarse en nuestro Gabinete de consultas el dia 8 de Marzo del presente año.

Reconocido en unión de mi compañero el doctor D. José Ramón de Torres, pudimos observar el cuadro sintomático siguiente: Inyección óculo-parpebral bastante intensa, lagrimeo, fotofobia, dolores neurálgicos en la región supra orbitaria, que le molestaban bastante, alguna opacidad en la córnea, pérdida casi total de la visión y últimamente en la parte inferior y hacia el lado interno de la córnea un tumorcito de unos cinco milímetros de diámetro y tres de elevación, en el cual se veía una pequeña porción del iris que parecía perforar la córnea.

En su consecuencia acordamos administrarle los calomelanos y la instilación de unas gotas del sulfato neutro de atropina.

Pasado unos días volvió á presentarse á nosotros y no encontrándose alivio alguno, con los medios empleados le aconsejamos la operación, que aceptó, á buen grado el enfermo. Efectuándose, pues, esta el día 18 del mismo mes. Dicha operación se llevó á cabo del modo siguiente: Separados los párpados del ojo enfermo y sujeto el globo ocular con las pinzas de Graefe, se hizo una incisión, con el cuchillo lanceolar, de cuatro milímetros en la esclerótica á un milímetro de la córnea en su parte superior y lado esterno; fuera el cuchillo se introdujeron unas pinzas cortas, dirigiendo la concavidad hacia la córnea, y prendiendo una porción de iris que se escindió con unas tijeras apropósito.

Terminada de este modo la operación se colocó un vendaje compresivo (monóculo), previa la instilación de unas gotas de sulfato neutro de eserina. Al siguiente día encontramos alguna ligera inflamación, aquejando al enfermo grandes dolores en todo el globo ocular.

Así continuó por espacio de algunos días, hasta el 29 de Marzo, en que el tumorcito había desaparecido, como asimismo los dolores y la inflamación, no quedando más que una ligera inyección de la conjuntiva ocular, por lo cual se le ordenó usara un vendaje más sencillo, á fin de evitar la acción de la luz, pudiendo de esta manera marchar á su pueblo.

Así lo hizo, y el 12 de Abril, que vino á esta ciudad para asuntos de familia, volvimos á verlo en nuestra consulta, participándonos que hacía unos días se dedicaba á sus trabajos habituales por encontrarse el ojo en un estado normal y la visión completamente restablecida.

Vicente López Herrera.

ABSCESO BUBÓNICO.

Hace días leimos en la excelente publicación madrileña *Diario médico*, la descripción de un método terapéutico, de procedencia italiana, para la curación del absceso bubónico que nos propusimos emplear, siendo tantas sus ventajas, en el primer enfermo que se nos presentara. Como el mal en cuestión, es por desgracia demasiado frecuente, no trascurrió mucho tiempo sin tener ocasión de ponerlo en práctica en un enfermo que se presentó en nuestro gabinete de consultas. El resultado que obtuvimos fué por demás satisfactorio, confirmando y aun excediendo las ventajas que indica el distinguido Profesor, que también lo describe en el *Diario* que hemos citado. Por estas consideraciones no decidimos á hacer la historia clínica de nuestro enfermo.

Ambrosete N., italiano de nación, 21 años, temperamento linfático; buena salud habitual. Chancro blando en el limbo del glande próximo al frenillo, lado izquierdo: ade-

nitis mono-glandular en la región inguinal del mismo lado acompañada de dolor: la aparición del chancro contaba ocho días de duración, y el abultamiento inguinal lo refería el enfermo al mismo día que se presentó á la consulta (22 Abril). Se dispuso cauterizar el chancro con el ácido nítrico mono-hidratado, cada dos días, fricciones en el bubón incipiente con una pomada resolutiva, administrando al interior doce granos todos los días de citrato de hierro. Se continuó este tratamiento hasta el 1.° de Mayo, en cuyo día el chancro que había caminado rápidamente á su reparación estaba casi del todo cicatrizado, y el bubón inguinal presentaba una fluctuación manifiesta, permitiendo ya su dilatación. Decididos á hacerla, se colocó el enfermo en decúbito dorsal, con las piernas en semiflexión y comprendido el tumor por su base; haciendo en ésta suficiente presión, practicamos la punción en uno de los puntos más elevados con un bisturí recto de hoja estrecha; retirado éste y sin abandonar con los dedos el tumor se dió salida al contenido del absceso *ad maximum:* inmediatamente inyectamos una solución de sulfato cúprico (30 centígramos de éste por 30 gramos agua destilada) en suficiente cantidad para que el absceso adquiriera el volumen primitivo: pasados dos minutos dejamos escapar el líquido inyectado: colocamos una compresa pequeña en el sitio de la incisión, otra graduada sobre la primera y el vendaje inguinal simple, haciendo una moderada compresión: al siguiente día 2 de Mayo, ligera tumefacción inflamatoria sin dolor, los bordes de la incisión unidos; día 4 disminuye la tumefacción; día 6, cicatrizada la pequeña herida sin dolor ni aumento alguno de volumen, suspendimos la compresión y dimos el alta el mismo día.

Vemos en esta observación un chancro blando con su acompañante obligado infarto simple glandular terminado por supuración; evacuada ésta, la inyección cúprica y la compresión moderada «único tratamiento local,» obtienen la curación del chancro en seis días. Confesamos desde luego que un solo caso práctico no es suficiente para juzgar de las ventajas que puede ofrecer un método curativo: por esto nos limitamos á dar á conocer el resultado tan

favorable que nosotros hemos obtenido en nuestro enfermo. ¿Será este éxito siempre el mismo tratándose de bubones virulentos cuya tendencia marcada á dar lugar á la úlcera característica es de todos conocida? ¿Impedirá este sencillo tratamiento los inconvenientes, más-aún los peligros á que se expone el enfermo siempre que se trata de un bubón inguinal de esta naturaleza. No podemos asegurarlo por nuestra propia experiencia. El distinguido articulista considera este método como un hecho sancionado por la práctica, y nuestra única observación viene á confirmar sus ventajas. Estas son muy atendibles; disminuimos en muchos días la duración del padecimiento y evitamos todas las complicaciones que se presentan con mucha frecuencia mientras no cicatriza la úlcera que sucede á la abertura del absceso. Nuestro deseo de dar á conocer un método curativo, que puede ser de gran utilidad práctica, nos hace reseñar esta observación.

Juan B. Péndola.

SECCIÓN DE CIENCIAS AUXILIARES.

ENSAYO ANTROPOLÓGICO.

LOS PRIMEROS TIEMPOS DE LA HUMANIDAD.

Desde que fuí honrado, pocos años hace, con el título de individuo de la distinguida cuanto erudita *Sociedad Antropológica Española*, comprendí que el deber que desde aquel momento me había sido impuesto debía ir algo más lejos que concretarme á colocar en un marco, y al lado de los otros títulos que poseo, un cuadro más en mi gabinete de trabajo, y que desde aquel instante contraía la obligación imprescindible de dedicar los contados momentos de ocio que me deja el ejercicio de la profesión médica, á penetrar en el grandioso santuario de la ciencia antropológica, por esa puerta tan recóndita que se llama primeros tiempos de la Humanidad y conduce al atrio de las edades prehistóricas.

Desgraciadamente, y como antes llevo dicho, el tiempo de que puedo disponer es poco, y de ello pude convencerme tan pronto como quise apelar á los conocimientos adquiridos en antropología durante aquel periodo de mi existencia que llamaré *vida del estudiante*. En efecto: ¿qué es lo que estudiamos de esta ciencia cuya magnitud corre parejas con la oscuridad en que se halla envuelto su punto de partida? *Antropología:* es decir, una palabra que significa discurso sobre el hombre.

El hombre lo estudiamos bajo distintos aspectos, y la anatomía, la fisiología, la moral, la filosofía, nos sirven sucesivamente para definir, hasta dónde el limitado entendimiento humano alzanza, ora su materia, ora su espíritu.

Envanecidos con los leves conocimientos adquiridos, creemos tener el derecho de llamarnos antropólogos, y de esta creencia y de esta opinión he participado yo también, entre tanto que me contenté con sólo haber leido la portada del gran libro antropológico; mas apenas quise ampliar un poco más mis rudimentarios estudios, quedé plenamente convencido del error en que, como otros muchos, había estado durante mucho tiempo, y ví que de antropólogo no tenía más que el nombre.

Este descubrimiento era bien poco lisonjero por cierto; de maestro que me creía, me veía obligado á volver á ser discípulo; mas lejos de desanimarme, sentí, por el contrario, nacer en mi inteligencia un deseo inmoderado de franquear el cancel de los primeros tiempos de la Humanidad, y después de atravesar el tenebroso atrio de las edades prehistóricas, pisar, no como profano, sinó como adepto, los umbrales del grandioso templo de la ciencia antropológica.

Hoy, aunque no pueda todavía decir que he conseguido el fin que me he propuesto, tengo, no obstante, la satisfacción indecible de haber adquirido algunos conocimientos de que carecía antes; conocimientos que nada son comparados con la aspiración ardiente que cada día siento más y más de ocupar, cual debo, mi puesto en las filas de la honrosa milicia de los soldados del progreso humano.

Empecé, pues, á echar los cimientos del compendiado

trabajo que, sin pretensión alguna, porque ni debo ni puedo tenerla, dedico hoy á la respetable *Sociedad Antropológica Española* en primer término, y en segundo, á todos aquellos jóvenes amantes de las ciencias, suscritores á nuestra modesta publicación, los cuales quizás se lamentan, como me he lamentado muchas veces cuando era estudiante, de la falta de libros muy compendiados y de precio sumamente económico, por medio de los que puedan adquirirse algunas nociones acerca de lo tratado en aquellas magníficas y voluminosas obras, de cuyo contenido es al estudiante en extremo difícil entrarse, por dos razones, á cual más fuertes y poderosas: primera, falta material de tiempo, y segunda, carencia de medios pecuniarios suficientes para verificar su adquisición.

Y sin embargo, ¡cuán necesario es que haya libros de la clase que indico!

¿Es acaso suficiente enseñar un título de licenciado ó de Doctor, bien en Derecho, bien en Medicina, para poder aseverar, con la mano puesta sobre la conciencia, que se ha pasado de la edad en que se estudia, para entrar en aquella en que se enseña? No en manera alguna, y de esta verdad tengo cada día ocasión de convencerme por experiencia propia.

De aquí que haya creido, no sólo conveniente sinó necesario condensar en algunos artículos al que estas líneas sirven de prefacio, los instructivos, curiosos é interesantes datos suministrados á la ciencia antropológica, por sabios tan ilustres y eminentes, como aquellos cuyos nombres iré citando oportunamente al escribir, no por vanagloria, sinó para prestar un verdadero servicio, á lo que llamo «*un ensayo antropológico*. LOS PRIMEROS TIEMPOS DE LA HUMANIDAD.»

JOSÉ RAMÓN DE TORRES.

(Continuará).

VARIEDADES.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE.

Sección Provincial de Cádiz y local de San Fernando.

El Domingo 21 del pasado mes tuvo lugar el acto inaugural de las sesiones de la Sociedad Española de Higiene, únicas creadas en España, siguiendo las huellas trazadas por la de Madrid, en las respectivas localidades de Cádiz y San Fernando.

El primero tuvo lugar con la mayor solemnidad en el magnífico Salón regio de la Excma. Diputación. Ocuparon la mesa presidencial los señores Alcina, presidente de la Sección Provincial; Godoy, vice-presidente; Garcia Bourlié, secretario 2.º; el diputado provincial Sr. Tardío, el canónigo y secretario de Cámara del Obispado Sr. Casas, el médico de la Armada Sr. Sievert y otros.

En los asientos próximos se hallaban los miembros de la Sociedad y algunas Comisiones del Municipio, y Corporaciones científico-literarias, extrañando sobre manera la ausencia de representantes de varias corporaciones entre ellas de la Facultad de Medicina, Instituto de 2.ª enseñanza y Sociedad Económica de Amigos del País.

Dió comienzo la sesión leyendo el Sr. García varios artículos del reglamento, un oficio del Sr. Gobernador civil interino, excusando su ausencia y á una bien escrita Memoria reseñando los progresos de la Higiene desde su más remota antigüedad é indicando las bellezas de sus preceptos en todos los códigios y religiones y en la cual dedicó un recuerdo al Sr. Méndez Alvaro y á los que con él han contribuido á la creación de la Sociedad Española de Higiene.

A continuación, el Sr. Presidente Dr. Alcina, en un elegante y bien escrito discurso empezó por comprobar las ventajas y utilidades de estas sociedades, mucho más hoy que aún en los paises más civilizados se encuentra la Higiene en el más completo abandono: dijo que abrigaba

grandes esperanzas que en España triunfara la idea de la Sociedad, puesto «que querer es poder» y que inspirados, por lo tanto, en un buen deseo podrían obtenerse múltiples mejoras y adelantos higiénicos y sociales; habló del apoyo que la mujer puede prestar á los fines de la Sociedad, expresó como la Higiene es para los pueblos salud, moralidad, riqueza y aseguró que si esta informara y presidiera á la institucion del Código fundamental del Gobierno de un país, nunca podría darse sistema político mejor; en consideraciones atinadas y oportunas citas, pidió su concurso á todas las clases, á las profesiones y á las ciencias, excitando á los naturalistas á seguir el ejemplo de Pasteur y otros sabios; indicó que hasta el arte podría dar bella y buena contribución á esta ciencia y aludió á otros orígenes por donde podría venir eficaz ayuda y fuerte impulsión; recordó el discurso de S. M. el Rey en la inaugural de la Sociedad de Madrid; tributó frases de elogio á los fundadores de la institución, Sres. Méndez Alvaro, Cortezo y otros; habló de la acogida que en esta ciudad había obtenido y la actitud favorable de la Diputación, Municipio y de personas de valer; siguiendo á su discurso las sacramentales frases de quedar inaugurada la Sección Gaditana de la Sociedad Española de Higiene.

El Sr. Alcina fué aplaudido y calurosamente felicitado.

En San Fernando el acto se verificó con solemnísima ostentación y con asistencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Capitán General D. Rafael Rodriguez Arias, los Excmos. Sres. Aubarede y Colombo, Sr. Cura y Arcipreste, Coronel Sr. Colombo, el Jefe de Sanidad Sr. Biondi, Comisiones, Ayudantes y multitud de otras distinguidas personas, entre las cuales descollaba un buen número de elegantes y bellas damas.

El Sr. Alcalde ocupó la presidencia acompañado de las citadas autoridades y del Presidente de la Sección y Junta Directiva. En dicho acto leyeron bellísimos discursos el Secretario Sr. Jiménez Guinea, encareciendo las múltiples ventajas de las prácticas higiénicas, los resultados beneficiosos que con ellas se obtienen y manifestando los trabajos realizados por la Sociedad; el Sr. Jiménez Aberan, Presi-

dente de la Sección, probando el sucesivo desarrollo de la Higiene como ciencia y como arte, investingando las leyes de la reacción orgánica y regularizando con sus preceptos esa misma acción, á fin de conservar la salud de los individuos y de los pueblos, y dió las gracias al Ayuntamiento por la protección y apoyo que presta á la Sociedad, y á las personas y autoridades que con su presencia honraban tan importante acto. D. Pedro Peral probando la importancia é historia de la Higiene, sus benéficos resultados en todas las clases sociales, sus adelantos, la conveniencia en sus múltiples trabajos, sobre todo para las Sras. que con su influjo en el seno de la familia están llamadas á ser las que han de aclimatar las prescripciones higiénicas en la sociedad: el Sr. Cellier dando cuenta de un Certámen abierto por la Sociedad á propuesta del Dr. Junquera sobre el tema: *«Determinar los medios más convenientes para una buena higiene en la ciudad de San Fernando»* y apoyando con sólidas razones los argumentos é importancia de la Higiene expuestos por los que le precedieron en el uso de la palabra: el Excmo. Sr. Capitán General manifestando que la Marina Española se asociaba, como siempre lo hacía, á todo pensamiento elevado y útil á su patria, ofreciendo su apoyo á la Sociedad á quien felicitó, así como á sus iniciadores, á la prensa, á las autoridades y á los Sres. que asistieron al acto: por último el Sr. Alcalde dando las gracias al Sr. Capitán General, declaró, á nombre de S. M. constituida definitiva y oficialmente la Sociedad de Higiene de San Fernando, ofreciéndole su cooperación, terminando con un viva á S. M. el Rey, que fué repetido por los concurrentes.

La brillante banda de música de Infantería de Marina amenizó el acto tocando las más escogidas piezas de su repertorio y una comisión de la Sociedad tributaron los honores correspondientes recibiendo á las autoridades y personas invitadas, hasta dejarlas colocadas en sus respectivos asientos.

Nuestra más cordial enhorabuena á ambas Sociedades.

VICENTE LÓPEZ HERRERA

VETERINARIA.

UN CASO DE DISTOCIA EN UNA YEGUA.

Nuestro ilustrado corresponsal en Zaragoza, Sr. Martínez Anguiano, nos da cuenta del siguiente caso que ha sido comunicado por el Sr. Pozo de Pablos, veterinario de Salillas del Jalón. Llamado este último señor para asistir á una yegua que se encontraba de parto, se halló con que la cabeza del feto estaba pugnando salir por el orificio anal, encontrándose colocada entre las dos manos—que también había hecho procidencia—como en casos normales. En vista de semejante distocia, el profesor redujo las manos y cabeza con objeto de encaminar al feto por su verdadera vía, lo cual consiguió, verificándose el parto sin más dificultad. Dicha yegua no ofrecía ninguna mala conformación de sus órganos genitales, y á consecuencia de las maniobras y rara presentación ha sufrido bastante su vagina, el recto y el esfínter anal; la salida por la vulva de algunas porciones de excrementos indica la fístula producida; que no es de extrañar, dado el esfuerzo y rozamiento que la cabeza y mano del feto harían sobre el tabique recto vaginal.

Mucho celebramos que los profesores veterinarios den cuenta de los casos notables que en el ejercicio de su profesión les ocurran, pues de esa manera pueden quedar consignados hechos que sirvan de provechosa enseñanza para el porvenir.

(El Diario Médico.)

MISCELÁNEAS.

Se anuncia la aparición de un periódico médico en Linares (Jaén) titulado *La Antorcha Médica*, bajo la dirección de D. Juan Moreno Rey.

Los suscritores de aquella localidad tendrán derecho á la asistencia médica gratuita, y los de fuera por la mitad de los precios corrientes.....

¡Oh témpora, oh mores! ¡Bonita ganga! Y luego queremos consideración y respeto. ¿Qué se les ofrece á los que no estando enfermos carecen de los beneficios que reporta la suscrición? ¿Podría idearse algún espectáculo de efecto? Francamente, censuramos tanta filantropía.

El Dr. Rodríguez ha compuesto el siguiente colirio para disolver las partículas metálicas que suelen incrustarse en la córnea en caso de no poder extraerlas:

Agua de rosas.	90 gramos.
Iodo	9 gr. 05 centígs.
Ioduro potásico.	0 gr. 50 centígs.

Este colirio transforma la partícula metálica en ioduro de hierro soluble y el cuerpo extraño desaparece, quedando la córnea en su estado normal y recobrando el enfermo la visión, si, como es natural, había desaparecido.

Según *La Unión de las Ciencias Médicas* de Cartagena, parece que á principio del año económico verá la luz pública un *Catálogo tarifa* de los periódicos españoles políticos y revistas ilustradas, críticas religiosas, científicas, agrícolas, etc. Dicho catálogo lo editan los Sres. P. Lapeyré y compañía (Olivo, 7, Madrid), quienes solicitan de los señores administradores de periódicos les envíen un número de muestra, con el fin de que no dejen de figurar en el citado catálogo.

En la semana anterior ha salido para Madrid nuestro querido amigo y compañero el Licenciado en Medicina y Cirugía D. Francisco Millán y Guillén, con objeto de verificar los ejercicios del Doctorado.

En Lóndres acaba de ser ahorcado el Dr. Lamson, médico norte-americano, por haber envenenado con aconitina á un cuñado suyo, con el fin de apoderarse de 36.000 pesetas que poseía.

La mujer de un carabinero de Candelaria (Estados-Unidos) ha dado á luz recientemente un niño que se cree es el más diminuto del mundo. El padre es un hombre alto, robusto y que pesa 190

libras, la madre no se queda atrás en corpulencia, y la criatura pesaba tan sólo ocho onzas al nacer. Tiene la cara del tamaño de una castaña de la India, y puede imaginarse cómo serán las piernecitas cuando se sepa que se le hizo pasar la pierna hasta cerca de la rodilla por una sortija que usaba la madre en el dedo meñique. Lo más extraño es que tan diminuta criatura, según testimonio facultativo, es perfectamente viable y goza de completa salud.

Ha sido declarado cesante el director de Sanidad del puerto de Tarifa, D. José Puig y Godos, y nombrado en su reemplazo D. José Pelaez Derqui.

La Diputación provincial de Oviedo proyecta construir un hospital manicomio. Para atender á los gastos que este producirá, se ha presentado en el Congreso una proposición de ley autorizando á aquella corporación para enagenar en pública subasta el convento de San Francisco de dicha capital.

Han terminado las oposiciones celebradas recientemente para proveer la cátedra de Anatomía de la Escuela de Veterinaria de León, habiendo sido propuesto por unanimidad el Sr. D. Pedro Arámburu y Altana, actual director anatómico de la Escuela de Zaragoza.

Han fallecido recientemente: en Barcelona, el Dr. en Medicina D. Ernesto Gilbert de Pedralves y D. Nicolás Buisan y Monforte, Licenciado en la misma Facultad; en Tudela, D. Benito Clemos, profesor de cirugía menor; en Valencia, el catedrático de Anatomía y decano de aquella Facultad Dr. D. Francisco Navarro; en Sevilla, D. Rafael González de Rojas, Dr. en Medicina, y en Madrid el de igual título D. José Gil y Valero.

El movimiento de enfermos y fallecidos en la población penal de España durante el pasado Abril ha sido el siguiente, incluyendo en cada cifra el total de hombres y mujeres: existían el primer día del mes en las enfermerías 272 individuos; han entrado 214 con enfermedades comunes agudas; 78 con afecciones crónicas; 10 epidémicas; 13 endémicas; 14 con heridas ó contusiones y tres con

enagenación mental; las salidas han sido 343, distribuidas en esta forma: 292 por curación y por defunción 51. Quedaron en fin de mes 261 enfermos.

Ahora que tanto se habla y escribe sobre honorarios médicos, nos viene á las mientes el recuerdo de un gracioso episodio. Fuese un gran señor, que creia tener una fístula de ano, á consultar con una notabilidad quirúrgica, que le hizo primero un reconocimiento digital y después de *speculum*, dándole su parecer.

—¿Cuánto es? le preguntó el paciente.

—Cuarenta francos, le contestó el Doctor.

—¿Cuarenta francos por una cosa tan breve y tan sencilla?

—Pues esperad, y empezó á quitarse los botones del pantalón.

—¿Qué vais á hacer, Doctor!

—A relevaros del pago muy fácilmente: haced conmigo lo que he hecho yo con vos y nada os cobraré; quedaremos en paz.

Entonces, y sin hablar más, le entregó los cuarenta francos y se despidió.

Como caso notable de obesidad, citaremos el siguiente, ocurrido en Castro-Urdiales, que relata un periódico:

"Acaba de fallecer una mujer de 39 años de edad, que á los 16 años pesaba ya ocho arrobas. Hacía más de tres años que por su excesiva gordura no salía de casa, porque apenas podía andar. Estaba casada y tuvo cuatro hijas.

Cuando murió pesaba unas 17 arrobas. El ataud medía 38 pulgadas de ancho por la parte de los hombros, y 7 piés de largo. Desde la casa mortuoria, calle de Arguidales, al campo santo, distante como medio kilómetro, se relevaron siete veces secciones de ocho hombres que la conducían.

Era natural de aquella villa é hija de una apreciable familia."

Se considerarán desde luego como suscritores de LA CONSULTA aquellos de nuestros compañeros que recibiendo el presente número no se sirvan devolverlo á esta administración.

Tipografía de J. Benitez Estudillo, Bulas y Murga, 8.

BASES DE ESTA PUBLICACION.

La Consulta se publica el 1.° de cada mes, por cuadernos de 24 páginas y cubierta, y un pliego de traduccion de obras médicas extrangeras.

PRECIOS DE SUSCRICION.

España: 2 *pesetas* 50 *cénts.* trimestre, al año 10 *pesetas.*

Cuba y Puerto Rico; 3 *pesetas* 50 *cénts.* trimestre, 15 *pesetas* al año.

Extranjero: 15 *pesetas* al año.

Número suelto: 1 *peseta.*

Anuncios: precios convencionales.

Los pagos por trimestres ó por años serán adelantados y se efectuarán por medio de libranzas ó letras de fácil cobro ó en sellos de franqueo.

La redacción no responde de los escritos firmados.

Se anunciarán y recomendarán las obras que se reciban, y se hará un juicio bibliográfico de aquellas que se nos remitan dos ejemplares.

Todo original enviado á la redacción, publíquese ó no, no se devuelve.

Se insertan anuncios en la cubierta á 10 cénts. de peseta línea á los Sres. Suscritores y á 20 á los que no lo sean.